



La CDHEZ investiga de oficio incidente en las instalaciones de la FENAZA

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) informa que, derivado de las imágenes difundidas en diversos medios de comunicación, en las que se observa un incidente en el que participan elementos de seguridad y ciudadanos en las inmediaciones de la Feria Nacional de Zacatecas (FENAZA), este Organismo Defensor realizará un proceso de investigación oficiosa, velando en todo momento por la dignidad humana.

Derivado de estos hechos, la CDHEZ realizará un proceso de investigación oficiosa, por lo que pone a disposición los servicios jurídicos y psicológicos a las personas que consideren fueron vulnerados sus derechos humanos.

La Comisión de Derechos Humanos reitera su compromiso de trabajar en la construcción de una sociedad más justa y pacífica, en la que prevalezca el respeto a los derechos humanos.

Cabe destacar que la CDHEZ, pone a disposición de la ciudadanía en general, el celular de guardia 492 124 77 30, disponible las 24 horas, para atender cualquier asesoría o queja que, en su derecho deseen presentar, o bien, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicado en Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.